

Esté preparado con MASA[®] AccessSM

Cobertura y atención integral del transporte de emergencia.

Nuestro plan Emergent Plus incluye:

Cobertura de ambulancia terrestre de emergencia¹

Cobertura de sus gastos de bolsillo para el transporte terrestre de emergencia a un centro médico.

Cobertura de ambulancia aérea de emergencia¹

Cobertura de sus gastos de bolsillo para el transporte aéreo de emergencia a un centro médico.

Cobertura de ambulancia de hospital a hospital¹

Cuando se necesita atención especializada pero no está disponible en el centro de emergencia inicial, MASA cubre sus gastos de bolsillo por el traslado en ambulancia terrestre o aérea al centro médico apropiado más cercano.

Cobertura de repatriación cerca de casa¹

Si necesita atención continua y su proveedor de atención aprobó trasladarlo a un hospital más cercano a su casa, MASA coordina y cubre los gastos del transporte en ambulancia al centro médico aprobado.



¿Sabía usted...?

51.3 millones
de respuestas de emergencia
ocurren cada año

MASA protege a las familias de los costos no cubiertos por transporte de emergencia y da conexiones con servicios de atención.

Fuente: NEMSIS, National EMS Data Report, 2023

Sobre MASA

MASA es cobertura y atención en las que puede confiar para protegerse de lo inesperado. Con nosotros, no hay una ambulancia "fuera de la red". Simplemente envíenos la factura cuando llegue y trabajaremos para garantizar que los cargos estén cubiertos. Además, estaremos allí para ayudarlo más allá de su viaje inicial, con servicios de coordinación expertos de guardia para gestionar necesidades de transporte complejas durante o después de su emergencia, como trasladarlo a usted y a sus seres queridos a casa de manera segura.

Protéjase y proteja a su familia y al futuro económico de su familia con MASA.



Territorios de cobertura

1: Solo Estados Unidos y Canadá - los beneficios se darán únicamente en los Estados Unidos y Canadá.

Descargos de responsabilidad

Este material tiene fines informativos únicamente y no da ninguna cobertura. Los beneficios indicados y sus descripciones no representan la totalidad de los términos y condiciones, y es posible que solo se ofrezcan en algunas membresías o pólizas. Para obtener una lista completa de beneficios, primas, términos, condiciones y restricciones, consulte la póliza. Esta póliza tiene exclusiones, limitaciones y términos según los cuales la póliza puede continuar vigente o interrumpirse. Para conocer los costos y obtener la información completa de la cobertura, llame a MASA al 800-643-9023. Para obtener información adicional y revelaciones sobre los planes de MASA, visite: <https://info.masamts.com/masa-mts-disclaimers>

Si el asegurado tiene un plan médico con deducible alto que es compatible con una cuenta de ahorros para la salud, los beneficios pueden estar disponibles bajo la póliza de MASA para los gastos incurridos por atención médica (según se define en la sección 213 [d] del Código de Rentas Internas ["IRC"]) una vez que el asegurado cubra el deducible mínimo legal aplicable según la sección 223(c) del IRC para la cobertura del plan médico con deducible alto que es compatible con una cuenta de ahorros para la salud.

La cantidad máxima del beneficio paga un máximo de \$20,000 por acontecimiento para la cobertura de ambulancia aérea de emergencia y ambulancia terrestre de emergencia. Los gastos de bolsillo se pagan por los costos que quedan después de aplicar cualquier seguro primario que deba pagar el asegurado con recursos económicos personales cubiertos explícitamente bajo la póliza de seguro de Emergent Plus para cobertura de hospital a hospital. Los costos totales se pagan por la cobertura de repatriación a hospital cercano a casa cuando MASA organiza el servicio de transporte. Consulte los documentos de la póliza de seguro de servicios de transporte de Emergent Plus para obtener toda la información.